



Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-40-2024

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-40-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 15 VEHÍCULOS TIPO PICK UP EQUIPADOS COMO PATRULLA, SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Siendo las **14:30 horas**, del día **19 de diciembre de 2024**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Edificio A Segundo Piso, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, del Órgano Interno de Control y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de La **Licitación Pública No. SAD-932079957-40-2024**, conforme a lo señalado en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los artículos 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo su "Reglamento" y al punto 5.3, de las bases de esta licitación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no.4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, para presidir este acto de diferimiento de la lectura del dictamen técnico económico y de notificación de fallo, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:-----

-----ANTECEDENTES-----

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 63 de "la Ley" y en el artículo 85 de su "Reglamento" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-40-2024**, mediante la Convocatoria número **42** publicada en el periódico "la Jornada", con circulación en la República Mexicana, así como en los portales electrónicos <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración el día **28 de noviembre de 2024**.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en el 5.3 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.



SEGUNDO.- Acto seguido y de conformidad con el artículo 71 fracción VII de “la ley” artículo 110 de su “Reglamento” y el punto 12 inciso C) se difiere el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo en virtud de que el área requirente necesita de mayor tiempo para verificar cuestiones técnicas y se fija como fecha para su celebración el día **23 de diciembre de 2024 a las 13:00** en Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160 Edificio A segundo piso.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos reúne se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan en responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad.-----

-----**CIERRE DEL EVENTO**-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 14:40 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes de una copia de esta acta quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido en la plataforma electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración de siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración:



Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración

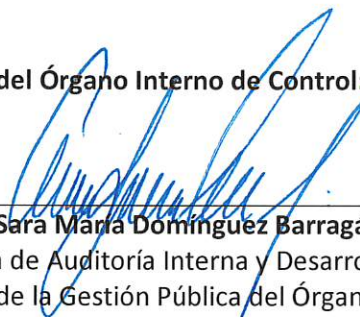
Por la Secretaría de la Función Pública:



Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Representante de la Secretaría de la Función
Pública

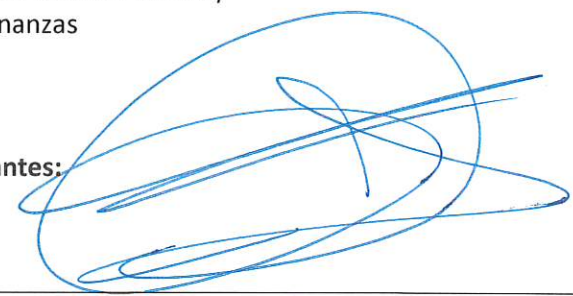


Por parte del Órgano Interno de Control:


L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo
de la Mejora de la Gestión Pública del Órgano
Interno de Control de la Secretaría de
Administración, Secretaría de Función Pública y
Secretaría de Finanzas

Por los Licitantes:


AUTOMÓVILES CGE DE ZACATECAS S.A de C.V.
Rep. Pedro Alejandro Sandoval Valencia


AUTOANGAR S.A de C.V.
Rep. Marco Antonio López Ramírez